



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 21 de junio de 2023
TR. N° 0306-2023-R-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 21 de junio de 2023, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N° 0306-2023-R-UNALM. - La Molina, 21 de junio de 2023.

CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución FIA N° 160-23, de fecha 13 de junio de 2023, la Facultad de Ingeniería Agrícola otorga subvención económica de S/ 100.00 (Cien y 00/100 soles) a cada alumno, según relación que se menciona a continuación, para viajar a visitar la PTAR Quicapata, PTAR Mollepara entre otros, con la finalidad de realizar prácticas del Curso IA5087– Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado, a cargo de la Mg. Sc. Rosa María Miglio Toledo, del 29 de junio del 2023 y hasta al 01 de julio del 2023. Asimismo, se cargará el monto a la partida de la Facultad de Ingeniería Agrícola: 10.100.01.00; Que, mediante Resolución N° 0081-2022-CU-UNALM, de fecha 10 de marzo de 2022, se aprobó el Reglamento del Programa para el otorgamiento de subvenciones el cual consta de dos secciones: i. Subvenciones a través de la Dirección de Bienestar Universitario, y ii. Subvenciones académicas y de investigación; Por estas consideraciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 314°, literal b) del Reglamento General de la UNALM y, estando a las atribuciones conferidas al señor Rector, como Titular del Pliego; **SE RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la siguiente relación de alumnos presentados por la Facultad de Ingeniería Agrícola, de acuerdo a la Resolución FIA N° 160-23, que otorga subvención económica de S/ 100.00 (Cien y 00/100 soles) a cada alumno, para viajar a visitar la PTAR Quicapata, PTAR Mollepara entre otros, con la finalidad de realizar prácticas del Curso IA5087– Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado, a cargo de la Mg. Sc. Rosa María Miglio Toledo, del 29 de junio del 2023 y hasta al 01 de julio del 2023, como parte de su formación académica:

N°	N° DE MATRICULA	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI
1	20181188	AGUILAR ESPINAL, ANGELLA MARILUZ	74147481
2	20180408	ANGULO QUISPE, NATHALIE CLAUDIA	74501379
3	20161384	ARIAS MALPARTIDA, JEFFERSON ELMER	71427326
4	20170302	BAUTISTA ASTO, RAUL ALEX	75478677
5	20170307	CARDENAS YAURI, VIVIANA	70488215
6	20121293	CASÍAS LÓPEZ, LUIS ANTONIO	70132202
7	20171231	CONTRERAS PEREZ, JHANCARLOS DANIEL	74726711
8	20200392	ESPINOZA RIVAS, CRISTHIAN JESUS	71234841
9	20180422	HUAMAN CARTAGENA, ERIC ALDO	47908858



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 21 de junio de 2023
TR. N° 0306-2023-R-UNALM

- 2 -

N°	N° DE MATRICULA	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI
10	20190360	IBARRA RIVERA, ESTEFANI MISHEL	70348552
11	20180326	LANDA RODRIGUEZ, SEBASTIAN LUIS	72978211
12	20180330	ORÉ VEGA, LORENA SORAYA	70186542
13	20190373	PAREDES SALINAS, JAMIL JUAN	74241295
14	20181208	PEÑA DE LA CRUZ, JOSÉ FERNANDO	72486025
15	20180334	PUCHOC CANO, FIORELLA PATRICIA	72890749
16	20181212	QUISPE GUARDA, JOSE MARÍA	72506043
17	20160416	SINSAYA GUTIERREZ, GUSTAVO LUIS	75212211
18	20170283	TUÑOQUE HIDALGO, GABRIEL FERNANDO	70098628
19	20191387	VALERA GORMAS, NILS FERNANDO	73197941
20	20180343	VELARDE CARDOZA, JAZMIN BETZABETH	75757290
21	20180344	VILA CASTRO, DIEGO FRANCISCO	73072629
22	20160324	YANGALI TAPAHUASCO, CARLOS NIVARDO	70761410

ARTÍCULO 2°.- El egreso correspondiente será cargado a la partida de la Facultad de Ingeniería Agrícola: 10.100.01.00. **ARTÍCULO 3°.-** Los alumnos beneficiados con la subvención están obligados a presentar un informe ante la Facultad de Ingeniería Agrícola, en un plazo máximo de 72 horas, luego de haber culminado la actividad. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,DIGA,UA,FACULTAD